

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Sesión Ordinaria de Pleno de 22 veintidós de marzo de 2023
dos mil veintitrés.**

Acta PTJA-12

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 22 veintidós de marzo de 2023 dos mil veintitrés** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA 12** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, las Magistradas María Raquel Barajas Monjarás y Miriam Ramírez Sevilla y los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
- 2.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 771/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 1/1ªSala/22 (juicio en línea).
- 4.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 105/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, *********, ********* y *********, en su carácter de representante legal del Subdirector General Operativo, Jefe del Departamento de Fiscalización e Inspectores, respectivamente, todos del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 3240/1ªSala/21.

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 133/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, quien se ostenta como Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, acudiendo en representación de la Jefa de la Oficina de Servicios al Contribuyente de Celaya I, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 2945/4ªSala/22 (juicio en línea).
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 23/22 PL**, promovido por *********, sujeto accionante en el procedimiento de Responsabilidad Patrimonial 7/Sala Especializada/22.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados.-----

Resolutivo PTJA-12-22-03-2023. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 12. -----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-11** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 15 quince de marzo 2023 dos mil veintitrés, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. -----

Resolutivo **PTJA-12-22-03-2023**. Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-11** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 15 quince de marzo 2023 dos mil veintitrés. -----

TERCER PUNTO (Toca 771/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 771/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 1/1ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 7 siete de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-12-22-03-2023**. Número 3. En relación con el **Toca 771/22 PL, se confirma** la sentencia de 7 siete de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 1/1ªSala/22 (juicio en línea). -----

CUARTO PUNTO (Toca 105/23 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 105/23 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, *********, ********* y *********, en su carácter de representante legal del Subdirector General Operativo, Jefe del Departamento de Fiscalización e Inspectores, respectivamente, todos del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 3240/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-12-22-03-2023**. Número 4. En relación con el **Toca 105/23 PL, se confirma** la sentencia de 27 veintisiete de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 3240/1ªSala/21. -----

QUINTO PUNTO (Toca 133/23 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el

Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 133/23 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, quien se ostenta como Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, acudiendo en representación de la Jefa de la Oficina de Servicios al Contribuyente de Celaya I, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 2945/4ªSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia emitida de 28 veintiocho de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo **PTJA-12-22-03-2023**. Número 5. En relación con el **Toca 133/23 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia emitida de 28 veintiocho de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2945/4ªSala/22 (juicio en línea). -----

SEXTO PUNTO (Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 23/22 PL). - Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 23/22 PL**, formado con motivo del recurso de responsabilidad patrimonial promovido por *********, sujeto accionante en el procedimiento de Responsabilidad Patrimonial 7/Sala Especializada/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-12-22-03-2023**. Número 6. En relación con el **Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 23/22**, **se confirma** la sentencia de 3 tres de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de Responsabilidad Patrimonial 7/Sala Especializada/22. -----

SÉPTIMO PUNTO. Asuntos generales. -----

1. Como primer asunto general la Secretaria General de Acuerdos hace del conocimiento que en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 2028 de 2019, 5311 de 2021, 996, 1299 y 4180 de 2022, la Salas correspondientes rindieron oportunamente el informe sobre la materia de las mismas y se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de mérito al advertirse que las sentencias respectivas han sido emitidas; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo se declaran sin materia las excitativas de justicia de mérito.-----

Resolutivo **PTJA-12-22-03-2023**. Número 7. 1. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 2028 de 2019, 5311 de 2021, 996, 1299 y 4180 de 2022, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.-----

2. Como segundo y último asunto general, se informa que fueron promovidas por la autorizada de la autoridad demandada y por el autorizado de la parte actora, excitativas de justicia dentro de los autos que integran los procesos administrativos 724 y 4751, ambos de 2022. Derivado de lo anterior, las promociones fueron debidamente acordadas y se encuentran en vías de notificación a las partes; ello así, en el sentido de solicitar a las Salas correspondientes que rindan el informe sobre la materia de las mismas; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. -----

Resolutivo **PTJA-12-22-03-2023**. Número 7. 2. Se da cuenta de las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 724 y 4751, ambos de 2022, en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.-----

OCTAVO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 10:25 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa. - DOY FE. -----

Estas firmas corresponden al acta número 12 doce de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 22 veintidós de marzo de 2023 dos mil veintitrés.